



CUENTAS ANUALES AUDITADAS
31 DE AGOSTO DE 2018
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA



CUENTAS ANUALES AUDITADAS
RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA
Las Palmas de Gran Canaria
31 de agosto de 2018



ÍNDICE

	Páginas
Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente	3 - 5
Cuentas anuales	

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de agosto de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigentes en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mundiaudit, S.L.
R.O.A.C. N° S1311

Fdo.: Jaime Domínguez Salgado
R.O.A.C. N° 10022
Las Palmas de Gran Canaria
3 de diciembre de 2018

CUENTAS ANUALES

RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA

Las Palmas de Gran Canaria

31 de agosto de 2018

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Cuentas anuales	
Balance	3 - 4
Cuenta de resultados	5 - 6
Memoria	7 - 61

ACTIVO	Nota	Euros	
		31.08.18	31.08.17
ACTIVO NO CORRIENTE		5.339.355,97	5.302.658,90
Inmovilizado intangible	6	2.113.086,48	2.133.268,53
Concesiones		1.053.621,01	1.081.772,70
Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	149,58
Aplicaciones informáticas		95.071,41	130.165,59
Otro inmovilizado intangible		964.393,06	901.380,58
Inmovilizado material	5	1.995.904,67	2.065.910,05
Terrenos y construcciones		945.256,62	966.635,91
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		981.911,29	1.099.254,14
Inmovilizado en curso y anticipos		68.736,76	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7.1, 7.3	1.230.364,82	1.103.409,32
Instrumentos de patrimonio		1.196.000,00	1.067.200,00
Otros activos financieros		34.364,82	36.209,32
ACTIVO CORRIENTE		2.368.542,06	2.438.812,80
Existencias	11	584.423,47	675.389,69
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.435,78	6.884,78
Productos terminados		582.987,69	668.504,91
Uso y otros deudores de la actividad propia	7.1, 7.3, 8	627.564,37	565.854,04
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		846.509,28	1.174.322,28
Deudores varios		10.475,60	11.715,00
Personal	7.1, 7.4	5.891,20	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	810.639,68	1.162.607,28
Inversiones financieras a corto plazo	7.1, 7.3	18.693,85	15.971,77
Otros activos financieros		18.693,85	15.971,77
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1, 7.3, 20	291.351,09	207.275,02
Tesorería		291.351,09	207.275,02
TOTAL ACTIVO...		7.707.898,03	7.941.471,70

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Euros	
		31.08.18	31.08.17
PATRIMONIO NETO		2.571.167,46	2.350.690,05
Fondos propios	10	(1.214.403,13)	(1.241.692,70)
Dotación fundacional / Fondo social		986.641,77	986.641,77
Dotación fundacional / Fondo social		986.641,77	986.641,77
Reservas		247.833,63	247.833,63
Otras reservas		247.833,63	247.833,63
Excedentes de ejercicios anteriores		(2.476.078,10)	(2.559.238,94)
Reservante		15.072.066,40	14.983.305,56
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(17.548.144,50)	(17.548.144,50)
Excedente del ejercicio	3, 12.2, 20	27.199,57	83.160,84
Ajustes por cambios de valor	7.1	187.042,61	58.242,61
Activos financieros disponibles para la venta		187.042,61	58.242,61
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	3.598.527,98	3.542.050,14
Subvenciones		2.845.154,72	2.790.600,67
Donaciones y legados		753.373,26	751.449,47
PASIVO NO CORRIENTE		1.225.734,14	1.562.536,81
Provisiones a largo plazo	14	182.279,14	225.031,86
Otras provisiones		182.279,14	225.031,86
Deudas a largo plazo	7.1	3.043.455,00	3.337.504,95
Deudas con entidades de crédito		1.045.410,43	1.339.496,38
Otros pasivos financieros	18	1.998.044,57	1.998.008,57
PASIVO CORRIENTE		1.910.096,43	2.820.244,84
Provisiones a corto plazo	14	40.421,43	0,00
Deudas a corto plazo	7.1	1.278.378,21	1.375.146,76
Deudas con entidades de crédito		530.177,73	535.978,85
Otros pasivos financieros		748.200,48	839.167,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		543.090,56	577.657,31
Proveedores	7.1	23.937,42	25.001,26
Acreedores varios	7.1	287.725,01	312.137,14
Personal (presupuestos pendientes de pago)	7.1	8.176,34	86.678,58
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	223.251,79	173.840,33
Periodificaciones a corto plazo		69.096,23	67.440,77
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO...		7.707.898,03	7.941.471,70

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017/2018**FORMULACIÓN DEL BALANCE**

El balance adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2018 ha sido formulado por la Comisión Ejecutiva de Radio ECCA Fundación Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de noviembre de 2018.


Fdo.: D. José Miguel Barragán Cabrera
Consejero de Presidencia, Justicia
e Igualdad del Gobierno de Canarias
Fdo.: D. Manuel Jorge Pérez
Director de Formación Profesional y
Personas adultas
Fdo.: D. Sergio Alonso Rodríguez
Director del Servicio Canario de Empleo
Fdo.: D. José María Arranz Álvarez
Representante de la Compañía de Jesús
en Canarias
Fdo.: Dña. Mª Amparo Osorio Roque
Subdirectora General
Fdo.: Dña. Goretti Almeida Hernández
Subdirector de Producción
e Intervención Educativa
Fdo.: D. Jaime María Badiola Villa
Representante de la Administración de
la Compañía de Jesús
Fdo.: Dña. Ana Giménez Rodríguez
Subdirectora de Acción Social
y Administración
Fdo.: D. José Luis Fernández Umpiérrez
Secretario
Adjunto a la Dirección General para
Relaciones y Comunicación institucional
Fdo.: D. Lucas López Pérez
Director General

CUENTA DE RESULTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017/ 2018

Cuenta de Resultados	Nota	Euros	
		(Debe)	Haber
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		31.06.18	31.06.17
Ingresos de la actividad propia		14.453.799,08	13.337.551,99
Cuotas de sociedades y afiliados		73,32	51,06
Aportaciones de usuarios	8	1.191.713,61	1.261.361,14
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	112.641,59	129.486,10
Subvenciones institucionales al ejercicio del ejercicio	16	13.147.160,56	11.946.775,45
Gastos por ayudas y otros		(282.537,70)	(315.914,91)
Ayudas monetarias	9, 13	(239.932,45)	(218.130,44)
Integro de subvenciones, donaciones y legados		(72.615,31)	(95.778,45)
Variedad de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(85.517,20)	(184.431,40)
Trocajes realizados por la entidad para su activo	8	384.395,82	688.116,45
Aprovisionamientos	11	(219.575,30)	(223.942,75)
Otros ingresos de la actividad		78.594,44	85.290,05
Gastos de personal		(11.393.330,35)	(11.396.401,10)
Salarios, sueldos y pensiones		(9.247.830,12)	(9.871.738,37)
Cargas sociales	13	(2.145.500,23)	(2.524.670,73)
Otros gastos de la actividad		(2.158.046,00)	(1.829.991,44)
Servicios exteriores		(2.152.731,13)	(1.893.859,25)
Tributos		(4.079,04)	(3.595,97)
Otros gastos de gestión corriente		(655,44)	(10.672,22)
Amortización del inmovilizado	20	(719.429,81)	(684.605,66)
Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados al ejercicio	16	617.211,50	560.596,20
Subvenciones de capital imputados al ejercicio del ejercicio		617.211,50	560.596,20
Otros resultados	13	1.675,25	(224,44)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		105.538,78	167.188,88
Ingresos financieros	20	0,00	2,45
De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	2,05
De préstamos		0,00	2,45
Gastos financieros	20	(78.139,21)	(84.825,46)
Por deudas con entidades del grupo y asociadas	10	(15.708,00)	(15.708,00)
Por deudas con terceros		(62.431,21)	(69.117,46)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(78.139,21)	(84.825,46)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		27.399,57	82.363,42
Impuestos sobre beneficios	12, 2	0,00	0,00
Variedad de patrimonio neto reconocida en el ejercicio del ejercicio		27.399,57	82.363,42
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Activos financieros disponibles para la venta	7, 1	326.400,00	36.030,00
Subvenciones recibidas		7.311.355,45	5.674.007,96
Donaciones y legados recibidos	16	3.366,20	1.949,06
Variedad de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		7.445.866,96	5.775.516,96
Reclasificaciones al ejercicio del ejercicio			
Subvenciones recibidas	16	(7.297.441,53)	(5.342.094,94)
Donaciones y legados recibidos	16	(3.146,93)	(2.502,28)
Variedad de patrimonio neto por reclasificaciones al ejercicio del ejercicio		(7.299.588,46)	(5.344.607,22)
Variedades de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		385.277,54	395.429,83
RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		212.477,41	423.790,67

FORMULACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2018 ha sido formulada por la Comisión Ejecutiva Radio ECCA Fundación Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de noviembre de 2018.



Fdo.: D. José Miguel Barragán Cabrera
Consejero de Presidencia, Justicia
e Igualdad del Gobierno de Canarias



Fdo.: B. Manuel Jorge Pérez
Director de Formación Profesional y
Personas adultas



Fdo.: D. Sergio Alonso Rodríguez
Director del Servicio Canario de Empleo



Fdo.: D. José María Arranz Álvarez
Representante de la Compañía de Jesús
en Canarias



Fdo.: Dña. Mª Amparo Osorio Roque
Subdirectora General



Fdo.: Dña. Goretti Almeida Hernández
Subdirector de Producción
e Intervención Educativa



Fdo.: D. Jaime María Badiola Villa
Representante de la Administración de
la Compañía de Jesús



Fdo.: Dña. Ana Giménez Rodríguez
Subdirectora de Acción Social
y Administración

AUSENTE

Fdo.: D. José Luis Fernández Umpiérrez
Secretario
Adjunto a la Dirección General para
Relaciones y Comunicación Institucional



Fdo.: D. Lucas López Pérez
Director General

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 Constitución.

Radio ECCA Fundación Canaria fue constituida como Fundación en escritura pública número 578, el 15 de febrero de 1986, ante el notario Don José Manuel Die Lamana, integrando a las tres instituciones que, desde los orígenes, administraban los bienes y derechos utilizados por Radio ECCA: la Compañía de Jesús, el Gobierno de Canarias y Radio Popular, S.A.

Con fecha 13 de abril de 1999, la Fundación adaptó sus estatutos sociales a las nuevas exigencias de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, ante el notario Don José Manuel Die Lamana.

1.2 Sede social.

Su sede social está situada en la Avenida de Escaleritas, número 64 - 1º, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.

1.3 Objeto social y actividad.

El artículo 6 y siguientes de los estatutos sociales de la Fundación citan como objetivos generales de la Fundación, los siguientes:

"Artículo 6. La finalidad fundamental de la Fundación es la promoción cultural y la elevación de la formación humana de las personas con las que trabaja. La primera opción de la Fundación, su objetivo más general, es la dedicación primordial a la formación y la cultura, mediante la atención y la prestación de servicios a los colectivos que se nombran en el artículo 10 párrafo 3 de estos estatutos, tanto en la sociedad española, donde la Fundación está radicada, como también en otros países a través de Proyectos Internacionales y principalmente de Cooperación para el Desarrollo.

Artículo 7. La segunda gran opción de la Fundación es transmitir la cultura a sectores ampliamente mayoritarios, anteponiendo siempre los intereses de los sectores más necesitados.

Artículo 8. La tercera gran opción de la Fundación define el modelo de persona a la que aspira aproximarse toda su tarea cultural."

La actividad actual de la Fundación coincide con su objeto social.

Ámbito de actuación:

- A nivel nacional
 - ☑ Comunidad Autónoma de Canarias
 - ☑ Comunidad Autónoma de Galicia
 - ☑ Comunidad Autónoma de Madrid
 - ☑ Comunidad Autónoma de Extremadura
 - ☑ Comunidad Autónoma de Murcia
 - ☑ Comunidad Autónoma de Andalucía

- A nivel internacional (Cooperación Internacional)
 -  Guinea Bissau
 -  Senegal
 -  Mauritania

1.4 Normativa aplicable.

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.
- Decreto 188/1990, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones Canarias.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1.337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- Real Decreto 1.611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1.515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1.159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

1.5 Grupo de Sociedades.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Artículo 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

1.6 Moneda funcional.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, tal y como figura en la **nota 4** de esta memoria.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**2.1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017/2018 adjuntas han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de agosto de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y las modificaciones aplicables a éste mediante Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicables a éste mediante Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el 5 de diciembre de 2017.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A 31 de agosto de 2018 el balance de la Fundación presenta unos fondos propios negativos de 1.214.403,13 euros, debido a los resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores. No obstante, la Comisión Ejecutiva ha elaborado las cuentas anuales siguiendo el principio de entidad en funcionamiento ya que la Fundación tiene una sólida situación patrimonial y cuenta con el respaldo de diversos Organismos Públicos y privados, mediante convenios, acuerdos y subvenciones recibidas, que posibilitan la viabilidad de la Fundación, permitiéndole realizar las actividades que constituyen su objeto social y mantener su estructura.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017/2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017/2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016/2017,

Los estados financieros del ejercicio 2016/2017 adjuntos incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello ni el patrimonio neto de la Fundación al 31 de agosto de 2017, ni los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha. La reclasificación más significativa ha sido la siguiente:

- Se ha reclasificado un importe de 565.854,04 euros del epígrafe "Deudores varios" del balance al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance, por corresponder dicho importe a derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados de la Fundación.

La Fundación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, están pendientes de auditarse las cuentas anuales del ejercicio 2017/2018, estando auditadas las del ejercicio 2016/2017.

A efectos de posibilitar la comparación de las cifras, se ha procedido a re-expresar los importes correspondientes al ejercicio 2016/2017, consecuencia de la reclasificación descrita anteriormente. Se detallan a continuación las partidas que han sido objeto de re-expresión:

ACTIVO	2016/2017 cifras después de re-expresión	Ajustes por errores 2016/2017 y anteriores	2016/2017 cifras antes de re-expresión	Euros
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	565.854,04	565.854,04		0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.174.322,28	(565.854,04)	1.740.176,32	
Deudores varios	11.715,00	(165.814,04)	577.569,04	
TOTAL ACTIVO	7.941.471,79	0,00	7.941.471,79	

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2017/2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017/2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017/2018.

NOTA 3 - APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio corresponden a:

- "Ingresos de la actividad propia", por importe de 14.453.799,68 euros, compuesta, básicamente, por los ingresos de las matrículas de los alumnos y las subvenciones recibidas por parte de Organismos Públicos y privados.
- "Gastos de personal", por importe de 11.963.830,35 euros, compuesto por el gasto del personal de la Fundación, tanto propio como concertado.

MEMORIA

Ejercicio 2017/2018

La propuesta de aplicación del excedente 2017/2018 del ejercicio por parte del Patronato de la Fundación, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	27.199,57
TOTAL	27.199,57
Aplicación	
A remanente	27.199,57
TOTAL	27.199,57

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2016/2017 aprobada por parte del Patronato de la Fundación, fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	83.160,94
TOTAL	83.160,94
Aplicación	
A remanente	83.160,94
TOTAL	83.160,94

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes.

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado d de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Concesiones	40 - 45	2,21% - 2,72%
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones informáticas	5 - 12,5	8% - 20%
Otro inmovilizado intangible	5	20%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Concesiones.

Los costes incurridos para obtener las concesiones del derecho de uso de tres locales en solares municipales aledaños al Pabellón de Deportes de Santa Cruz de Tenerife y al Estadio Heliodoro Rodríguez López se amortizan linealmente en el periodo de concesión, entre 40 y 45 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

b) Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe, si los hubiera, los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 y 12,5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

c) Otro inmovilizado intangible.

Corresponde con la activación de los programas que ha desarrollado la Fundación (Acciones Formativas): "Aplicación E-diploma", "Plataforma ECCA on line" y "Acciones formativas on line".

Se valora considerando para ellos los costes de personal afectos en que se ha incurrido directamente imputables al mismo, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 20 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que reproduce la doctrina administrativa sobre el tratamiento contable de las obras audiovisuales señalando como tal que será calificada como inmovilizado intangible cuando el objeto de la empresa consista en la explotación económica sin transferencia de riesgos.

d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Dado que, salvo evidencia en contrario, los activos de la Fundación pertenecen a la categoría de no generadores de flujo de efectivo, el deterioro de los mismos es la pérdida potencial de servicio del activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Fundación prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Comisión Ejecutiva de la Fundación. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Fundación ha definido como unidades generadoras de efectivos básicas las distintas Acciones Formativas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2017/2018, la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como los costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, un beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Fundación, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando el valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas	10,0	10%
Maquinaria	12,5	8%
Utilaje	13	8%
Otras instalaciones	5 - 12,5	8% - 20%
Mobiliario	8 - 10	10% - 12,50%
Equipos para procesos de información	8 - 10	10% - 12,50%
Elementos de transporte	7	14%
Otro inmovilizado	10	10%

La Fundación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. Dado que, salvo evidencia en contrario, los activos de la Fundación pertenecen a la categoría de no generadores de flujo de efectivo, el deterioro de los mismos es la pérdida potencial de servicio del activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso de un activo o de una unidad de explotación o servicio que no genere flujos de efectivo, es el valor actual del activo o unidad considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición, que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento de inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio, puedan estar deteriorados, en cuyo caso debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos de inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Fundación determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento de inmovilizado.

En caso de que la Fundación reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2017/2018, la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Fundación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones por arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Fundación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Fundación:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la Fundación arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4 Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1 Inversiones financieras a largo plazo.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros, o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

4.4.3 Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplica a:

a) Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado, se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos.

La Fundación utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Fundación se registran por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la Fundación, se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.7 Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas o actos se producen.

4.9 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Fundación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.



MEMORIA

Ejercicio 2017/2018

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales o por tiempo indefinido, la Fundación no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la Fundación reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Fundación.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, han sido los siguientes, en euros:

COSTE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Resultado de actividades	(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017		(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2018
				Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Resultado de actividades		
Territorios y bienes naturales	581.182,35	0,00	0,00	581.182,35	0,00	0,00	581.182,35
Construcciones	595.841,98	0,00	0,00	595.841,98	0,00	0,00	595.841,98
Equipos electrónicos	1.764.544,75	0,00	0,00	1.764.544,75	0,00	0,00	1.764.544,75
Mobiliario	389.147,52	0,00	0,00	389.147,52	0,00	0,00	389.147,52
Libros	3.291,40	0,00	0,00	3.291,40	0,00	0,00	3.291,40
Otros instalaciones	2.143.431,14	0,00	0,00	2.143.431,14	0,00	0,00	2.143.431,14
Mobiliario	1.832.524,77	0,00	0,00	1.832.524,77	0,00	0,00	1.832.524,77
Equipos electrónicos	407.445,24	0,00	0,00	407.445,24	0,00	0,00	407.445,24
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros inmovilizado	54.021,12	0,00	0,00	54.021,12	0,00	0,00	54.021,12
Inmovilizado material y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	8.318.078,91	0,00	0,00	8.318.078,91	0,00	0,00	8.318.078,91

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Resultado de actividades	(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017		(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2018
				Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Resultado de actividades		
Territorios y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	1.184.802,76	0,00	0,00	1.184.802,76	0,00	0,00	1.184.802,76
Equipos electrónicos	533.435,26	0,00	0,00	533.435,26	0,00	0,00	533.435,26
Mobiliario	3.194,71	0,00	0,00	3.194,71	0,00	0,00	3.194,71
Otros instalaciones	1.180.476,18	0,00	0,00	1.180.476,18	0,00	0,00	1.180.476,18
Mobiliario	386.149,51	0,00	0,00	386.149,51	0,00	0,00	386.149,51
Equipos electrónicos	115.087,57	0,00	0,00	115.087,57	0,00	0,00	115.087,57
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros inmovilizado	54.021,12	0,00	0,00	54.021,12	0,00	0,00	54.021,12
Total	3.363.937,80	0,00	0,00	3.363.937,80	0,00	0,00	3.363.937,80

DETERMINO EL VALOR DE ACUMULADO	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Resultado de actividades	(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017		(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2018
				Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Resultado de actividades		
Territorios y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos electrónicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos electrónicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VALOR NETO CONTABLE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Resultado de actividades	(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017		(Gastos, Ingresos o reducciones, (aumentando))	Saldo final al 31 de agosto de 2018
				Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Resultado de actividades		
Territorios y bienes naturales	581.182,35	0,00	0,00	581.182,35	0,00	0,00	581.182,35
Construcciones	595.841,98	0,00	0,00	595.841,98	0,00	0,00	595.841,98
Equipos electrónicos	1.764.544,75	0,00	0,00	1.764.544,75	0,00	0,00	1.764.544,75
Mobiliario	389.147,52	0,00	0,00	389.147,52	0,00	0,00	389.147,52
Libros	3.291,40	0,00	0,00	3.291,40	0,00	0,00	3.291,40
Otros instalaciones	2.143.431,14	0,00	0,00	2.143.431,14	0,00	0,00	2.143.431,14
Mobiliario	1.832.524,77	0,00	0,00	1.832.524,77	0,00	0,00	1.832.524,77
Equipos electrónicos	407.445,24	0,00	0,00	407.445,24	0,00	0,00	407.445,24
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros inmovilizado	54.021,12	0,00	0,00	54.021,12	0,00	0,00	54.021,12
Inmovilizado material y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	8.318.078,91	0,00	0,00	8.318.078,91	0,00	0,00	8.318.078,91

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, a 31 de agosto de 2018 y 2017, tiene el siguiente detalle:

Elementos	Euros	
	2017/2018	2016/2017
Territorios y bienes naturales	581.182,35	581.182,35
Construcciones	595.841,98	595.841,98
TOTAL	1.178.024,33	1.178.024,33

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte en el ejercicio presente o en ejercicios futuros a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El detalle de los elementos del inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, a 31 de agosto de 2018 y 2017, es el siguiente:

Elementos	Euros	
	2017/2018	2016/2017
Instalaciones técnicas	1.787.526,89	1.786.759,55
Maquinaria	529.344,48	347.914,73
Utillaje	2.795,05	2.795,05
Otros instalaciones	906.393,74	545.176,97
Mobiliario	414.643,31	577.396,24
Equipos para procesos de información	654.289,14	634.903,31
Elementos de transporte	5.200,00	0,00
Otro inmovilizado	32.737,63	52.717,63
TOTAL	4.462.860,24	3.749.633,48

Los bienes del inmovilizado material que se encuentran hipotecados corresponden a varios locales en Las Palmas de Gran Canaria, cuyo valor de adquisición asciende a 741.942,16 euros, siendo el importe de los préstamos con garantía hipotecaria de 1.488.000 euros y que, a 31 de agosto de 2018, tienen un saldo pendiente de 789.751,09 euros. A 31 de agosto de 2017, los bienes de inmovilizado material que se encontraban hipotecados correspondían a varios locales en Las Palmas de Gran Canaria, cuyo valor de adquisición ascendía a 1.087.440,55 euros, siendo el importe de los préstamos con garantía hipotecaria de 2.092.000 euros y que tenían un saldo pendiente, a 31 de agosto de 2017, de 1.115.270,21 (ver **nota 7.2.b**).

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, están cuantificadas, a 31 de agosto de 2018 y 2017, en 4.198.787,31 euros y 3.876.512,51 euros, respectivamente, y el importe de los activos subvencionados asciende a 4.113.381,24 euros y 3.880.524,20 euros, respectivamente (ver **nota 16**).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

La Fundación ha recibido, por parte de Organismos Públicos y privados, la cesión del uso de varios espacios, aulas y locales en los que ejercer su actividad. La cesión se efectúa por un plazo indefinido.

No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

NOTA 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, han sido los siguientes, en euros:

COSTE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Revalorización	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Revalorización	Saldo final al 31 de agosto de 2018
Concesiones administrativas	1.084.300,00	0,00	1.084.300,00	1.084.300,00	0,00	1.084.300,00
Patentes, marcas, marcas y similares	1.496,25	0,00	1.496,25	1.496,25	0,00	1.496,25
Aplicaciones informáticas	439.145,14	0,00	439.145,14	439.145,14	0,00	439.145,14
Otro inmovilizado intangible	690.110,45	0,00	690.110,45	690.110,45	0,00	690.110,45
Total	2.315.152,84	0,00	2.315.152,84	2.315.152,84	0,00	2.315.152,84

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Dotación a la amortización del ejercicio 2016/2017	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Dotación a la amortización del ejercicio 2017/2018	Saldo final al 31 de agosto de 2018
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes, marcas, marcas y similares	1.496,25	0,00	1.496,25	0,00	1.496,25
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.496,25	0,00	1.496,25	0,00	1.496,25

DETERMINACIÓN DE VALOR ADICIONADO	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Dotación a la amortización del ejercicio 2016/2017	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Dotación a la amortización del ejercicio 2017/2018	Saldo final al 31 de agosto de 2018
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes, marcas, marcas y similares	1.496,25	0,00	1.496,25	0,00	1.496,25
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.496,25	0,00	1.496,25	0,00	1.496,25

VALOR NETO CONTABLE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2016	Revalorización	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Saldo final al 31 de agosto de 2017 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2017	Revalorización	Saldo final al 31 de agosto de 2018
Concesiones administrativas	1.084.300,00	0,00	1.084.300,00	1.084.300,00	0,00	1.084.300,00
Patentes, marcas, marcas y similares	1.496,25	0,00	1.496,25	1.496,25	0,00	1.496,25
Aplicaciones informáticas	439.145,14	0,00	439.145,14	439.145,14	0,00	439.145,14
Otro inmovilizado intangible	690.110,45	0,00	690.110,45	690.110,45	0,00	690.110,45
Total	2.315.152,84	0,00	2.315.152,84	2.315.152,84	0,00	2.315.152,84

La partida "Concesiones" corresponde a la cesión de uso y disfrute de tres concesiones administrativas sobre un conjunto de locales y plazas de garaje en Santa Cruz de Tenerife, que la sociedad Puzulu, S.A., cede a la Fundación. A 31 de agosto de 2018 y 2017, dos de dichas cesiones de uso y disfrute de concesiones administrativas, por importe de 1.084.300 euros, se encuentran gravadas por un préstamo hipotecario, siendo el importe de dicho préstamo de 439.000 euros y que tiene un saldo pendiente de 397.907 euros y 423.992,69 euros, a 31 de agosto de 2018 y 2017, respectivamente (ver **nota 7.2.b**).

La partida "Otro inmovilizado intangible" corresponde a la activación de los programas que ha desarrollado el personal de la Fundación (Acciones Formativas): "Aplicación E-diploma", "Plataforma ECCA on line" y "Acciones formativas on line". El importe activado en los ejercicios 2017/2018 y 2017/2016, 384.995,82 euros y 690.110,45 euros, respectivamente, se registra como Trabajos realizados por la entidad para su activo de la cuenta de resultados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte en el ejercicio presente o en ejercicios futuros a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El detalle de los elementos del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizados, a 31 de agosto de 2018 y 2017, es el siguiente:

Elementos	Euros	
	2017/2018	2016/2017
Patentes, marcas, marcas y similares	1.496,25	0,00
Aplicaciones informáticas	439.145,14	43.385,98
TOTAL	440.641,39	43.385,98

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, están cuantificadas, a 31 de agosto de 2018 y 2017, en 2.994.667,87 euros y 2.629.636,98 euros, respectivamente, y el importe de los activos subvencionados asciende a 3.271.249,12 euros y 2.735.468,80 euros, respectivamente (ver **nota 16**).

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración décima sigue la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2018 y 2017, respectivamente, son:

Instrumentos financieros a largo plazo								
Categorías	Clase	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos representativos de deuda		Créditos, Derivados y otros		Total
		2017/2017	2016/2017	2017/2017	2016/2017	2017/2017	2016/2017	
Préstamos y pólizas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.154,42	34.154,42	34.154,42
Activos financieros para la venta, de los cuales:								
- Instrumentos de patrimonio	1.194.000,00	1.194.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.194.000,00	1.194.000,00
- Instrumentos de deuda	1.194.000,00	1.194.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.194.000,00	1.194.000,00
TOTAL		1.194.000,00	1.194.000,00	0,00	0,00	34.154,42	34.154,42	1.228.154,42

En el epígrafe "Activos disponibles para la venta" se recoge la inversión en la entidad Radio Popular, S.A., Cadena de Ondas Populares Españolas, adquirida en 2008 a la Compañía de Jesús por importe de 3.360.000 euros, basado en el valor estimado de mercado de los activos adquiridos. De dicho precio, la Compañía de Jesús condona el 72,50%, lo que supone un importe de 2.436.000 euros, con la condición de que los activos no sean transferidos durante un período de cinco años (ver **nota 16**).

El deterioro y los cambios de valor de los Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable, se detallan en el siguiente cuadro, en euros:

	Variación del valor razonable		Correcciones valorativas por deterioro	
	2017/2018	2016/2017	2017/2018	2016/2017
Variación	128.800,00	96.000,00	0,00	0,00
Variación acumulada desde su designación	187.042,61	58.242,61	2.352.800,00	2.352.800,00

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2018 y 2017, respectivamente, son:

Categorías	Giro	Instrumentos financieros a corto plazo						Total
		Instrumentos de patrimonio		Instrumentos de deuda		Categorías de índices y otros		
		2017/2018	2016/2017	2017/2018	2016/2017	2017/2018	2016/2017	
Préstamos y participaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	662.728,42	662.728,42	662.728,42
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	662.728,42	662.728,42	662.728,42

La información y denominación en monedas del "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", a 31 de agosto de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Euros	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2017/2018	2016/2017
Tesorería	291.251,08	297.275,02
Turno	291.251,08	297.275,02
TOTAL	291.251,08	297.275,02

El total de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se incluye en la nota el estado de flujos de efectivo (ver nota 20).

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2018 y 2017, respectivamente, son:

Instrumentos financieros a largo plazo								Total	
Categorías	11año	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a largo plazo		Total	
		2017/2018	2016/2017	2017/2018	2016/2017	2017/2018	2016/2017	2017/2018	2016/2017
Préstamos y participaciones		1.884.986,42	1.884.986,42	0,00	0,00	1.884.986,42	1.884.986,42	1.884.986,42	1.884.986,42
TOTAL		1.884.986,42	1.884.986,42	0,00	0,00	1.884.986,42	1.884.986,42	1.884.986,42	1.884.986,42

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2018 y 2017, respectivamente, son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo								Total
	(Euros)	Cierre, por millones de euros	Obligaciones y otros valores emitidos		Derivados y otros		Total		
			2017/2018	2016/2017	2017/2018	2016/2017			
Préstamos y participaciones		662.728,42	0,00	0,00	662.728,42	662.728,42	662.728,42	662.728,42	
Total		662.728,42	0,00	0,00	662.728,42	662.728,42	662.728,42	662.728,42	

b) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Fundación, a 31 de agosto de 2018 y 2017, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros, en euros:

Tipo activo	Vencimientos 2017/2018						Total
	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2022/2023	Resto hasta el final	
Inversiones financieras	18.995,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1.230.364,82	1.249.360,67
Otros activos financieros	18.995,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1.230.364,82	1.249.360,67
Otros instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.230.364,82	1.249.360,67
Deudores y otros deudores de la actividad propia	627.554,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	627.554,57
Deudores comerciales y otros deudores a cobrar	16.470,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.470,20
Deudores financieros	10.479,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.479,60
Personal	3.591,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.591,22
TOTAL	662.728,42	0,00	0,00	0,00	0,00	1.230.364,82	1.893.093,24

Tipo activo	Vencimientos 2016/2017					Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022		
Inversiones financieras	15.973,77	0,00	0,00	0,00	0,00	1.703.480,32	1.719.454,09
Otros activos financieros	15.973,77	0,00	0,00	0,00	0,00	36.290,12	52.263,89
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.067.200,00	1.067.200,00
Cuentas y otros deudores de la actividad propia	585.854,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	585.854,04
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.715,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.715,00
Deudores varios	11.715,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.715,00
TOTAL	593.546,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.753.480,32	5.687.923,13

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, a 31 de agosto de 2018 y 2017, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros, en euros:

Tipo pasivo	Vencimientos 2017/2018					Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2022/2023		
Deudas	1.278.376,23	2.145.078,68	151.787,99	148.078,96	109.346,96	489.162,41	4.321.633,23
Deudas con entidades de crédito	580.177,73	1.870.070,11	151.787,99	148.078,96	109.346,96	489.162,41	4.321.633,23
Otros pasivos financieros	748.200,40	1.998.008,57	0,00	0,00	0,00	0,00	2.746.208,97
Acordones comerciales y otras cuentas a pagar	319.816,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	319.816,77
Proveedores	23.917,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.917,42
Acordones varios	295.723,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	295.723,01
Personal	8.176,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.176,34
TOTAL	1.598.210,39	2.145.078,68	151.787,99	148.078,96	109.346,96	489.162,41	4.641.671,98

Tipo pasivo	Vencimientos 2016/2017					Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2018/2019	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022		
Deudas	1.375.146,78	157.333,69	2.158.311,03	165.534,96	149.145,46	707.179,81	4.712.551,71
Deudas con entidades de crédito	515.970,05	157.333,69	160.302,96	165.534,96	149.145,46	707.179,81	4.321.633,23
Otros pasivos financieros	859.167,91	0,00	1.998.008,57	0,00	0,00	0,00	2.857.176,48
Acordones comerciales y otras cuentas a pagar	403.816,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	403.816,98
Proveedores	25.181,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.181,28
Acordones varios	378.137,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	378.137,14
Personal	46.678,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.678,56
TOTAL	1.778.963,74	157.333,69	2.158.311,03	165.534,96	149.145,46	707.179,81	5.116.468,69

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante el ejercicio no se han producido impagos del principal o intereses de los préstamos suscritos con entidades financieras, con un valor en libros en la fecha del cierre del ejercicio 2017/2018 de 1.187.658,09 euros.

7.2 Otra información.

a) Valor razonable.

No se producen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Fundación.

b) Otro tipo de información.

Las deudas con garantía real, a 31 de agosto de 2018 y 2017, son las siguientes:

Concepto	Saldo 31.08.18	Saldo 31.08.17	Elemento en garantía
Préstamo Hipotecario Baniva	183.246,74	227.147,91	Varios locales, Edificio Virgen del Pino (ver nota 5)
Préstamo Hipotecario BBVA	0,00	61.987,51	Locales, Edificio Azor (ver nota 5)
Préstamo Hipotecario Triodos Bank	806.504,35	674.256,45	Oficinas, Edificio Virgen del Pino (ver nota 5)
Préstamo Hipotecario Triodos Bank	100.907,00	423.992,69	Locales en Sta. Cruz de Tenerife con contrato de cesión de uso (ver nota 6)
Préstamo Hipotecario La Caixa	0,00	151.838,31	Locales, La Palma (ver nota 5)
Préstamo Hipotecario Triodos Bank	0,00	250.761,67	Subvención de la Consejería de Educación y Universidades (ver nota 10)
TOTAL	1.107.958,09	1.741.424,57	

Los límites de las pólizas de crédito, a 31 de agosto de 2018 y 2017, son los siguientes:

Concepto	Límite	Dispuesto 2017/2018	Disponible	Límite	Dispuesto 2016/2017	Disponible
Cuenta de Crédito Triodos Bank	500.000,00	350.589,73	149.410,27	500.000,00	131.915,94	368.084,06
Crédito de Crédito FARE Banca Ética	92.000,00	37.376,34	54.623,66	92.000,00	0,00	92.000,00
Total póliza de crédito	592.000,00	387.966,07	204.033,93	592.000,00	131.915,94	460.084,06

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por la Dirección General. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Fundación no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Dada la naturaleza de la Fundación, el riesgo de crédito está basado, principalmente, en el compromiso fehaciente de los Organismos Públicos y privados a hacer frente a las deudas y compromisos contraídos con la Fundación, que proporcionan los recursos financieros necesarios para ir cancelando las deudas y obligaciones de ésta.

La Fundación tiene una política de crédito y exposición al riesgo de cobro que se gestiona en el curso normal de la actividad. Se realizan análisis periódicos de los saldos a cobrar con el fin de valorar su posible deterioro.

La exposición máxima al riesgo procedente de instrumentos financieros, a 31 de agosto de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
Inversiones financieras a largo plazo	1.230.354,82	1.101.480,82
Utensilios y otros deudores de la actividad propia, de los que:	627.554,37	563.854,04
Utensilios y otros deudores de la actividad propia, otros:	627.554,37	563.854,04
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.470,20	11.715,00
Deudores varios	10.479,07	11.715,00
Personal	5.991,20	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	18.693,85	15.971,77
Efectos y otros activos líquidos equivalentes	291.351,08	207.275,02
Total	2.184.444,33	1.904.296,15

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe, principalmente, a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La financiación a interés variable es referenciada al Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Fundación no está expuesta a este riesgo dado que no realiza operaciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de las inversiones.

La exposición de la Fundación al riesgo de precio se debe, básicamente, a las inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

NOTA 8 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos de este epígrafe del balance, en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, han sido los siguientes, en euros:

	Usuarios	Alquileres	Otros deudores	Total
Saldo inicial bruto ejercicio 2016/2017	0,00	0,00	512.392,89	512.392,89
(+) Aumentos	1.387.461,14	91,96	8.237.524,97	9.625.077,07
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.387.461,14)	(91,96)	(8.237.524,97)	(9.625.077,07)
Saldo final bruto ejercicio 2016/2017	0,00	0,00	565.854,94	565.854,94
Saldo inicial bruto ejercicio 2017/2018	0,00	0,00	565.854,94	565.854,94
(+) Aumentos	1.192.713,82	0,00	4.872.186,77	6.064.900,59
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.192.713,82)	(0,00)	(4.872.186,77)	(6.064.900,59)
Saldo final bruto ejercicio 2017/2018	0,00	0,00	627.554,97	627.554,97
Correcciones de valor por deterioro, saldo inicial ejercicio 2016/2017	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro, saldo final ejercicio 2016/2017	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro, saldo inicial ejercicio 2017/2018	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro, saldo final ejercicio 2017/2018	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto contable final ejercicio 2017/2018	0,00	0,00	627.554,97	627.554,97

NOTA 9 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Los movimientos de este epígrafe del balance, en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, han sido los siguientes, en euros:

	Beneficiarios - Acreedores	Total
Saldo inicial ejercicio 2016/2017	0,00	0,00
(+) Aumentos	(219.136,46)	(219.136,46)
(-) Salidas, bajas o reducciones	219.136,46	219.136,46
Saldo final ejercicio 2016/2017	0,00	0,00
Saldo inicial ejercicio 2017/2018	0,00	0,00
(+) Aumentos	(209.922,45)	(209.922,45)
(-) Salidas, bajas o reducciones	209.922,45	209.922,45
Saldo final 2017/2018	0,00	0,00

NOTA 10 - FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional / fondo social de la Fundación asciende a 986.641,77 euros, y fue desembolsada íntegramente al constituir la misma, realizada mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias.

El movimiento de las cuentas de fondos propios durante los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, ha sido el siguiente, en euros:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo inicial ejercicio 2016/2017	986.641,77	247.833,85	(2.735.090,32)	(175.757,38)	(8.676.392,10)
(+) Aumentos	0,00	0,00	0,00	175.757,38	175.757,38
(-) Disminuciones	0,00	0,00	175.757,38	83.146,94	(258.904,32)
Saldo final ejercicio 2016/2017	986.641,77	247.833,85	(2.559.236,94)	85.106,94	(1.245.655,18)
Saldo inicial ejercicio 2017/2018	986.641,77	247.833,85	(2.559.236,94)	85.106,94	(1.245.655,18)
(+) Aumentos	0,00	0,00	83.101,94	(83.102,94)	0,00
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	27.199,57	27.199,57
Saldo final 2017/2018	986.641,77	247.833,85	(2.476.078,12)	27.199,57	(1.245.403,10)

No existen circunstancias que restrinjan a la disponibilidad de las reservas.

NOTA 11 - EXISTENCIAS

La composición de las existencias, a 31 de agosto de 2018 y 2017, es la siguiente:

Existencias	Euros	
	2017/2018	2016/2017
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.435,78	6.884,78
Productos terminados	582.987,69	668.504,91
TOTAL	584.423,47	675.389,69

Para la distribución de los costes indirectos se ha considerado identificar de forma específica los costes indirectos que deben ser asignados al ámbito de fabricación, así como los de administración específicos u otros que estén vinculados a la producción. Estos costes indirectos se imputan como mayor importe del coste del producto, salvo los costes de subactividad.

La asignación e imputación de costes a los productos se realiza hasta que dichos productos están terminados, es decir, cuando se hallan en condiciones de ser destinados al consumo final o a su utilización por terceros.

La corrección valorativa por deterioro de material obsoleto se determina en base a la posible ejecución de la acción formativa. Esta disminución de valor, en caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio. Si las circunstancias que causaron la corrección valorativa dejan de existir, el importe de la corrección es revertido reconociéndose como ingreso en la cuenta de resultados.

La Fundación no ha registrado correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las materias primas necesarias para la producción de las existencias.

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos con las administraciones públicas.

La composición del saldo de la Hacienda Pública acreedora, a 31 de agosto de 2018 y 2017, es la siguiente:

Hacienda Pública acreedora	Euros	
	2017/2018	2016/2017
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	110.478,00	55.252,68
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	112.781,79	118.587,65
TOTAL	223.259,79	173.840,33

La composición del saldo pendiente con la Hacienda Pública deudora, a 31 de agosto de 2018 y 2017, es la siguiente:

Hacienda Pública deudora	Euros	
	2017/2018	2016/2017
Hacienda Pública, subvenciones recibidas	830.039,08	1.162.607,28
TOTAL	830.039,08	1.162.607,28

12.2 Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las subvenciones procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres.
- Las subvenciones obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La Entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración Tributaria desde el momento de su constitución.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre), a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de agosto de 2018 y 31 de agosto de 2017, con indicación de sus ingresos y gastos:

Ejercicio	Rentas exentas	Euros	
		Ingresos	Gastos
2017/2018	27.199,57	15.532.877,04	(15.505.677,47)
2016/2017	63.160,84	14.583.246,59	(14.600.085,73)

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

La conciliación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2017/2018 y la base imponible (resultado fiscal), es la siguiente:

Ejercicio 2017/2018		Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
		27.199,57			0,00		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Ingreso sobre Sociedades		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes		(27.199,57)	0,00	(27.199,57)	0,00	0,00	0,00
- en el Estado anterior		(27.199,57)	0,00	(27.199,57)	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)		0,00			0,00		

La conciliación de la diferencia que existía entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2016/2017 y la base imponible (resultado fiscal), fue la siguiente:

Ejercicio 2016/2017		Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
		83.160,64			0,00		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Ingreso sobre Sociedades		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes		(83.160,64)	0,00	(83.160,64)	0,00	0,00	0,00
- en el Estado anterior		(83.160,64)	0,00	(83.160,64)	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)		0,00			0,00		

El tipo impositivo general no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendrá efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle del epígrafe "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados adjunta de los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, es el siguiente, en euros:

Ayudas monetarias por actividades	2017/2018	2016/2017
Formación	(209.922,45)	(219.136,46)
Becas al alumnado	(209.922,45)	(219.136,46)
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	(209.922,45)	(219.136,46)

El detalle de algunas de las partidas de la cuenta de resultados adjunta de los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, es el siguiente, en euros:

Detalle de algunas partidas de la cuenta de resultados	2017/2018	2016/2017
Consumo de bienes destinados a la actividad	(219.575,36)	(221.940,75)
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento de las ventas	(214.326,19)	(210.825,53)
Amortizaciones	(214.326,19)	(210.825,53)
Valoración de rotaciones	(5.449,00)	6.894,78
Cargas sociales:	(2.716.000,00)	(2.504.670,79)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(2.676.441,21)	(2.475.410,07)
Otras cargas sociales	(39.558,82)	(29.260,72)
Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en "otros resultados"	1.673,25	(224,00)
Gastos excepcionales	0,00	(459,00)
Ingresos excepcionales	1.673,25	275,00

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados de los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, es el siguiente, en euros:

Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones	2017/2018	2016/2017
Actividades Organizadas Sevilla	3.620,18	0,00
Aguas de Ténis, S.A.	7.000,00	7.000,00
Andevalo Aventura, S.L.	0,00	3.200,00
Apertivos Snick, S.A.	3.000,00	3.000,00
Canary Islands Car	1.500,00	0,00
Caritas El Salvador (La Palma)	0,00	1.000,00
Clínica San Roque	0,00	6.000,00
Colegio Médico de Las Palmas	3.000,00	2.000,00
Compañía Canaria de Fierros, S.A.	3.000,00	3.000,00
Destilados Anihucas, S.A.	0,00	3.000,00
Dinebe, S.L.	1.200,00	1.200,00
Dos Santos, S.A.	2.000,00	0,00
Emicela, S.A.	1.000,00	1.000,00
Flagpoint, S.L.	0,00	600,00
Fundación Caja Canarias	40.000,00	40.000,00
Fundación Disa	15.000,00	15.000,00
Fundación La Caixa	3.500,00	12.700,00
Gestión Aeronáutica Integral Canaria, S.L.	0,00	8.509,00
Graneros de Tenerife, S.L.	3.000,00	3.000,00
Hoteles de la Isla Baja, S.L.	0,00	1.000,00
Márgaras Open, S.L.	2.000,00	2.300,00
Maximversiones, S.L.	1.500,00	2.100,00
Propiedades Mejoradas, S.L.	1.000,00	1.000,00
Taller Cufías, S.L.	1.200,00	1.100,00
Timo, S.A.	1.200,00	1.200,00
Vidreos Canarias, S.A.	3.000,00	3.000,00
Varios	13.921,81	7.575,10
TOTAL INGRESOS POR PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	112.841,99	129.484,10

NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance, durante los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, es el siguiente:

Ejercicio 2017/2018	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Otras provisiones a largo plazo	Total provisiones a largo plazo	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Euros Por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
Saldo al inicio del ejercicio 2017/2018	157.320,88	67.710,98	225.031,86	0,00	225.031,86	0,00
Deducciones	24.958,26	0,00	24.958,26	40.421,43	65.381,69	0,00
Ayudas	0,00	67.710,98	67.710,98	0,00	67.710,98	0,00
Saldo al cierre del ejercicio 2017/2018	132.362,62	0,00	132.362,62	40.421,43	172.784,05	0,00

Ejercicio 2016/2017	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Otras provisiones a largo plazo	Total provisiones a largo plazo	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Euros Por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
Saldo al inicio del ejercicio 2016/2017	144.570,35	105.354,09	249.924,44	10.473,50	260.397,94	0,00
Deducciones	12.210,73	0,00	12.210,73	0,00	12.210,73	0,00
Ayudas	0,00	27.642,31	27.642,31	10.473,50	48.118,81	0,00
Saldo al cierre del ejercicio 2016/2017	132.362,62	67.710,98	200.073,60	0,00	200.073,60	0,00

En el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" se recoge la previsión de las indemnizaciones por despido objetivo del personal de la Fundación con contrato fijo discontinuo de varios proyectos (ver **nota 15**).

En el epígrafe "Otras provisiones a largo plazo" se recoge la previsión por el reintegro de diversas subvenciones por no ejecución del presupuesto y/o incumplimiento de los compromisos de atención y/o inserción.

En el epígrafe "Provisiones a corto plazo" se recogió la previsión por atrasos en concepto de complementos salariales del ejercicio 2017/2018.

NOTA 15 - RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Fundación otorga retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida, por las indemnizaciones por despido objetivo del personal de la Fundación con contrato fijo discontinuo de varios proyectos.

Los movimientos de las provisiones por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida, durante los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, se detallan en el siguiente cuadro:

Movimientos de las provisiones por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida (pasivos)	2017/2018	2016/2017
Saldo al inicio del ejercicio	157.320,88	144.570,35
(+) Deducciones	24.958,26	12.210,73
Saldo al final del ejercicio	132.362,62	156.781,08

NOTA 16 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro, en euros:

	2017/2018	2016/2017
Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.598.527,98	3.542.050,14
Imputadas en la cuenta de resultados (1)	13.764.380,46	12.515.371,85
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13.147.168,56	11.946.775,65
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	614.065,07	565.793,91
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	3.146,83	2.802,29

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

El análisis del movimiento contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como sus aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro, en euros:

	2017/2018	2016/2017
Subvenciones, donaciones y legados recibidos recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los asociados		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.542.050,14	3.247.420,31
(+) Recibidas en el ejercicio	7.222.752,23	6.058.474,05
(-) Conversión de subvenciones a corto plazo (reintegrables)	(727.246,14)	(821.560,27)
(+) Conversión de deudas a corto plazo en subvenciones	821.560,27	442.503,18
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	(7.257.441,69)	(5.382.084,84)
(-) Donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	(3.146,83)	(2.802,29)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.598.527,98	3.542.050,14

Las subvenciones recibidas por la Fundación proceden de distintos Organismos Públicos y privados, con las que se financia el inmovilizado de la Fundación, así como sus actividades sociales.

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados, en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, se resume en los siguientes cuadros:

Subvenciones y donaciones de capital que figuran en balance:

Objeto	Este subgrupo de la subvención	Movimiento del ejercicio 2017/2018				Saldo	
		Subvenciones pendientes del ejercicio anterior	Subvenciones concedidas en el ejercicio	Traspasadas a Resultado en ejercicios anteriores	Traspasadas al Resultado del ejercicio 2017/2018	Subvenciones	A Subgrupo
Subvenciones de capital	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	50.893,84	16.880,00	4.380,26	5.967,06	65.492,84	0,00
Subvenciones de capital	Estado Insular de Gran Canaria	170.512,61	0,00	1.318,38	12.476,72	182.307,69	182,61
Subvenciones de capital	Estado Insular de Lanzarote	2.373,59	0,00	624,61	332,43	2.669,58	0,00
Subvenciones de capital	Autonomía de Puerto del Rosario	11.661,25	0,00	16.211,23	2.305,95	9.149,97	0,00
Subvenciones de capital	Estado Insular de La Palma	21.306,33	165.369,04	4.483,11	6.344,92	196.318,44	0,00
Subvenciones de capital	Gobierno de Canarias	1.882.318,13	0,00	3.094.465,17	381.404,48	486.751,13	0,00
Subvenciones de capital	Comunidad de Educación y Universidades	803.452,13	301.511,65	479.862,32	114.203,15	942.803,41	0,00
Subvenciones de capital	Gobierno de Tenerife	378.517,05	0,00	361.195,41	67.710,85	939.412,75	0,00
Subvenciones de capital	Región de Murcia	0,00	12.213,95	0,00	6.164,48	18.378,43	0,00
Subtotal Subvenciones de capital		2.665.546,90	328.676,65	8.954.772,64	610.691,67	2.548.926,62	182,61
Donaciones de capital	Comunidad de Iniciativa (CI)	216.229,18	0,00	4.394.960,00	0,00	4.611.189,18	0,00
Donaciones de capital	Fundación La Caixa	4.545,54	0,00	107,06	664,18	5.316,78	0,00
Donaciones de capital	Fundación Encuentros, Proyecto ACCIÓN 1000	2.621,26	0,00	156,34	287,35	3.064,95	0,00
Donaciones de capital	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife	34.362,37	0,00	5.948,11	2.011,88	42.322,36	0,00
Donaciones de capital	Asociación	0,00	5.990,95	0,00	81,47	6.072,42	0,00
Subtotal Donaciones de capital		261.458,35	5.990,95	5.551.164,48	2.343,81	752.263,54	0,00
TOTAL		3.196.994,37	334.667,60	14.505.937,12	613.035,48	3.301.190,16	182,61

Objeto	Ente otorgante de la Subvención	Movimiento del ejercicio 2016/2017				Salvaciones pendientes de tramitación y resultado	
		Subvención pendiente del ejercicio anterior	Subvención concedida en el ejercicio	Trasportada a Resultado en ejercicios anteriores	Trasportada al Resultado del ejercicio 2016/2017	Subvención	A Retegrar
Subvención de capital	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	133.56,84	133.000,00	1.321,14	1.455,00	18.017,64	0,00
Subvención de capital	Caixa Mútua de Gran Canaria	44.298,09	173.300,00	0,00	3.402,12	176.110,63	0,00
Subvención de capital	Caixa Mútua de Llaneros	2.247,89	0,00	-25.743	93,04	2.375,19	0,00
Subvención de capital	Agencia de Puerto del Rosario	14.000,00	0,00	13.490,10	3.400,00	17.490,10	0,00
Subvención de capital	Caixa Mútua de La Palma	10.000,00	10.000,00	0,00	9.700,00	2.300,00	0,00
Subvención de capital	Comisión de Contar	1.338.143,40	0,00	2.900.491,30	245.408,12	1.097.245,22	0,00
Subvención de capital	Comisión de Educación y Diversidad	880.862,11	640.100,00	238.709,49	212.607,94	489.445,17	0,00
Subvención de capital	Comisión de Formación	5.341,40	0,00	0,00	5.341,40	0,00	0,00
Subvención de capital	Comisión de Formación	395.879,47	0,00	217.500,00	4.134,36	174.245,17	0,00
Total Subvenciones de capital		2.346.918,82	924.400,00	3.404.714,93	565.795,91	2.615.544,80	0,00
Donación de capital	Compañía de Agua (C)	750.210,00	0,00	1.210.000,00	0,00	560.210,00	0,00
Donación de capital	Fundación La Caixa	0,00	3.845,00	0,00	100,00	3.745,00	0,00
Donación de capital	Fundación Encuentro de Personas ACCEMUR	1.840,00	0,00	0,00	100,00	1.740,00	0,00
Donación de capital	Unión Canaria y Tecnológico de Tenerife	15.494,15	0,00	2.505,40	2.210,00	10.778,75	0,00
Total Donaciones de capital		767.544,15	3.845,00	1.212.505,40	2.410,00	1.074.234,55	0,00

(1) Donativo por el que se condona parte del precio de compra de la inversión en la entidad Radio Popular, S.A., Cadena de Ondas Populares Españolas (ver **nota 7.1**).

MEMORIA

Ejercicio 2017/2018

Subvenciones y donaciones de explotación que figuran en balance:

[illegible]

(2) Al cierre del ejercicio 2016/2017, existía un derecho real de prenda sobre los derechos de crédito o de contenido económico que se derivaban de esta subvención a favor de Triodos Bank.

Subvenciones de explotación, traspasadas al resultado del ejercicio

Objeto	Ente otorgante de la Subvención	Movimiento del ejercicio 2017/2018		
		Subvención concedida en el ejercicio	Traspasada al Resultado del ejercicio 2017/2018	Reintegrado en el ejercicio 2017/2018
Subvención de explotación	Fundación La Caixa	33.518,01	33.518,01	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Santa Lucía	4.000,00	4.000,00	0,00
Subvención de explotación	Secretaría de Motion SF	61.758,77	61.758,77	0,00
Subvención de explotación	Club de Gran Canaria	62.707,95	62.707,95	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Deportes, Cultura, Políticas Sociales y Vivienda	5.000,00	5.000,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Anzas	1.125,00	1.125,00	0,00
Subvención de explotación	Fundación Arcead	5.000,00	5.000,00	0,00
Subvención de explotación	Comisión de Inclusión Social y Luch. Contra la Pobreza	17.067,08	17.067,08	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Telde	30.346,43	30.346,43	0,00
Subvención de explotación	FACSI	16.251,00	16.251,00	0,00
Subvención de explotación	Mercados Turísticos	22.280,40	22.280,40	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	54.497,55	54.497,55	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	68.812,02	68.812,02	0,00
Subvención de explotación	Fundación Puerto de las Palmas	6.034,73	6.034,73	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Educación y Universidades	38.799,66	38.799,66	0,00
Subvención de explotación	Club de Lanzarote	12.800,00	12.800,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	7.067,50	7.067,50	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	6.519,13	6.519,13	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	4.000,00	4.000,00	0,00
Subvención de explotación	Club de El Hierro	3.000,00	3.000,00	0,00
Subvención de explotación	Junta de Andalucía	4.204,11	4.204,11	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Pontevedra	10.000,01	10.000,01	0,00
Subvención de explotación	Junta de Galicia	75.000,55	75.000,55	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de La Gomera	1.123,51	1.123,51	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura	2.550,00	2.550,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Cáceres	1.105,00	1.105,00	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Cáceres	7.131,83	7.131,83	0,00
Subvención de explotación	Gobierno de Extremadura	16.239,42	16.239,42	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Badajoz	1.228,33	1.228,33	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Región de Murcia	40.000,82	40.000,82	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Murcia	2.789,22	2.789,22	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Alicante	1.930,71	1.930,71	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Alicante	14.700,66	14.700,66	0,00
Subvención de explotación	Servicio Regional de Empleo y Formación	25.109,52	25.109,52	0,00
Subvención de explotación	Gobierno de Canarias - Personal Concurrido	5.856.289,18	5.856.289,18	0,00
TOTAL		6.502.791,94	6.502.791,94	0,00

Objeto	Ente otorgante de la Subvención	Movimiento del ejercicio 2016/2017		
		Subvención concedida en el ejercicio	Traspasada al Resultado del ejercicio 2016/2017	Reintegrado en el ejercicio 2016/2017
Subvención de explotación	Ministerio de Sanidad, Seguridad Social e Igualdad	203.903,75	203.903,75	0,00
Subvención de explotación	Fundación Secretariado Gitano	0,00	0,00	0,00
Subvención de explotación	Fundación La Caixa	167.548,00	167.548,00	0,00
Subvención de explotación	Fundación Rosa Ojalá	0,00	0,00	0,00
Subvención de explotación	Secretaría de Misión SI	143.905,50	143.905,50	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Teror	0,00	0,00	0,00
Subvención de explotación	Consejo de Gran Canaria	210.959,00	210.959,00	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Deporte, Cultura, Políticas sociales y Vivienda	12.000,40	12.000,40	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Arucas	1.410,00	1.410,00	0,00
Subvención de explotación	Fundación Anevad	5.000,00	5.000,00	0,00
Subvención de explotación	TACTI	48.753,00	48.753,00	0,00
Subvención de explotación	Presidencia Gobierno de Canarias	423.971,00	423.971,00	0,00
Subvención de explotación	Gestión Autonómica Integral Canaria, S.L.	5.000,00	5.000,00	0,00
Subvención de explotación	Medidas Judiciales	22.280,40	22.280,40	0,00
Subvención de explotación	Fundación Ruedad	1.700,00	1.700,00	0,00
Subvención de explotación	Pólizas Brénia	73,95	73,95	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Educación y Universidades	300.000,00	300.000,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Agüimes	6.933,27	6.933,27	0,00
Subvención de explotación	Consejo de Lanzarote	18.600,00	18.600,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de San Bartolomé	3.000,00	3.000,00	0,00
Subvención de explotación	Consejo de Tenerife	30.000,00	30.000,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	14.175,00	14.175,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	5.303,46	5.303,46	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	2.000,00	2.000,00	0,00
Subvención de explotación	Consejo Insular de La Palma	1.339,43	1.339,43	0,00
Subvención de explotación	Consejo de El Hierro	6.000,00	6.000,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Sevilla	11.984,13	11.984,13	0,00
Subvención de explotación	Junta de Andalucía	42.128,94	42.128,94	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Pontevedra	12.550,00	12.550,00	0,00
Subvención de explotación	Junta de Galicia	4.973,38	4.973,38	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de La Coruña	1.775,00	1.775,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Lugo	900,00	900,00	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Girona	9.511,65	9.511,65	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Badajoz	8.556,00	8.556,00	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Badajoz	3.013,92	3.013,92	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Almería	2.525,00	2.525,00	0,00
Subvención de explotación	Diputación de Alicante	1.914,29	1.914,29	0,00
Subvención de explotación	Ayuntamiento de Alicante	17.681,60	17.681,60	0,00
Subvención de explotación	Consejería de Educación y Cultura de Murcia	40.000,00	40.000,00	0,00
Subvención de explotación	Servicio Regional de Empleo y Formación	105.070,00	105.070,00	0,00
Subvención de explotación	Gobierno de Canarias - Personal Concebido	5.234.986,52	5.234.986,52	0,00
TOTAL		7.130.484,72	7.130.484,72	0,00

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Las principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación, son las siguientes:

- Para los activos no monetarios recibidos se tomará en cuenta el valor del bien escriturado.
- Para los servicios recibidos o cedidos sin contraprestación se tomará en cuenta el valor de servicios similares.

NOTA 17 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**17.1 Actividad de la Entidad****Actividad: Centro Educativo (Formación: actividades 1 y 2)**

Los medios con los que se ha financiado esta actividad y los recursos económicos que han sido empleados para su realización provienen de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades públicas, entidades privadas y de los usuarios/beneficiarios de la actividad.

El personal destinado a esta actividad lo compone el personal docente de la Fundación.

El número de usuarios/beneficiarios de esta actividad ascendió a 46.723 personas.

Actividad: Acción social (Proyectos: actividades 3 y 4)

Los medios con los que se ha financiado esta actividad y los recursos económicos que han sido empleados para su realización provienen de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades públicas y entidades privadas.

El personal destinado a esta actividad lo compone el personal contratado por la Fundación para la ejecución de los distintos proyectos que se llevan a cabo a lo largo del ejercicio.

El número de usuarios/beneficiarios de esta actividad ascendió a 28.570 personas.

El detalle de actividades que desarrolla la Fundación, es el siguiente:

[illegible]

17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

AUMENTO GANERÍA										Aplicación de los recursos destinados al cumplimiento de sus fines					TOTAL
Ejercicio	Expendente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	RENTAS E INGRESOS		Declarados a favor (Declarar o Ponerlos)	Aplicación de los recursos destinados al cumplimiento de sus fines				Importe pendiente			
					Importe	%		2017/2018	2018/2018	2018/2018	2018/2018				
2017/2018	17.195,32	0,00	17.195,32	17.195,32	17.195,32	100,00%	17.195,32	17.195,32	17.195,32	17.195,32	0,00	37.138,57			
2018/2018	17.195,32	0,00	17.195,32	17.195,32	17.195,32	100,00%	17.195,32	17.195,32	17.195,32	17.195,32	0,00	82.208,84			
2019/2018	17.195,32	0,00	17.195,32	17.195,32	17.195,32	100,00%	17.195,32	17.195,32	17.195,32	17.195,32	0,00	159.662,38			
2020/2018	17.195,32	0,00	17.195,32	17.195,32	17.195,32	100,00%	17.195,32	17.195,32	17.195,32	17.195,32	0,00	187.415,45			
TOTAL	68.770,28	0,00	68.770,28	68.770,28	68.770,28	100,00%	68.770,28	68.770,28	68.770,28	68.770,28	0,00				

Se ha incluido como Ajustes negativos, el resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la subsanación del error incurrido en ejercicios anteriores correspondiente a la valoración de las existencias.

Recursos aplicados en el ejercicio.

	Importe			Total
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
Gastos en cumplimiento de fines				14.787.545,81
Inversiones en cumplimiento de fines				
- Realizadas en el ejercicio	0,00	719.429,81	0,00	719.429,81
- Precedentes de ejercicios anteriores	0,00	71.342,98	0,00	71.342,98
Impuestos de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	0,00	647.486,83	0,00	647.486,83
TOTAL				15.507.075,72

17.3 Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto del ejercicio 2017/2018 se hizo en el formato según modelo normal, por lo que la liquidación se presenta en el mismo formato.

17.3.1 Información de la liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2017/2018 es la siguiente, en euros:

Epígrafes	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
APROVISIONAMIENTOS	128.900,00	78.164,82	50.735,18
Materias primas	70.000,00	42.548,92	27.451,08
Otros aprovisionamientos	58.400,00	35.345,43	23.054,57
Trabajos realizados por otras empresas	500,00	270,47	229,53
GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO	6.535.188,91	6.358.045,45	177.143,46
Sueldos y Salarios personal contratado	4.948.912,73	4.826.519,89	122.392,84
Indemnizaciones	0,00	38.271,64	(38.271,64)
Seguridad social empresa personal contratado	1.531.626,18	1.428.460,27	103.165,91
Otros gastos sociales	54.650,00	64.793,65	(10.143,65)
GASTOS DE PERSONAL CONCERTADO	5.728.500,00	5.631.019,73	97.480,27
Sueldos y salarios personal concertado	4.400.000,00	4.383.036,79	96.963,21
Seguridad social empresa personal concertado	1.348.500,00	1.247.982,94	517,06
SERVICIOS EXTERIORES	2.185.292,98	2.268.907,24	(83.614,26)
Arrendamientos y cánones	235.707,72	239.514,77	(3.807,05)
Reparaciones y Conservación	433.509,52	471.478,56	(37.968,04)
Servicios de profesionales independientes	173.670,48	263.138,50	(89.468,02)
Transportes	50.900,00	50.297,99	602,01
Primas de seguros	41.497,89	22.155,41	19.342,48
Servicios bancarios y similares	24.855,00	23.592,90	1.262,08
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.055,00	13.676,29	4.378,71
Suministros	176.324,44	168.261,80	7.062,63
Otros servicios	1.090.172,53	1.015.790,91	14.581,62
TRIBUTOS	3.000,00	4.879,04	(1.879,04)
Otros Tributos	3.000,00	4.879,04	(1.879,04)
OTROS GASTOS GESTIÓN CORRIENTE	252.500,00	210.357,89	42.142,11
Becas ECCA	252.500,00	209.922,45	42.577,55
Otras pérdidas de gestión	0,00	435,44	(435,44)
GASTOS FINANCIEROS	80.000,00	78.139,21	1.860,79
Intereses de deudas	80.000,00	78.139,21	1.860,79
AMORTIZACIONES	722.160,00	719.429,81	2.730,19
Dotación amortización inmovilizado	175.350,00	102.217,90	13.172,10
Provisión amortización inversiones de capital	606.770,00	617.211,91	(10.441,91)
Total gastos operaciones de funcionamiento	15.635.541,89	15.348.943,19	286.598,70
Operaciones de fondos			
Aumento de inmovilizaciones materiales	0,00	0,00	0,00
Total gastos operaciones de fondo	0,00	0,00	0,00

Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento			
PRESTACIÓN SERVICIO DOCENTE	1.490.765,00	1.330.783,31	159.981,69
Cuotas directa de Alumnado	1.085.465,00	1.009.415,36	76.049,64
Becas ECCA	251.800,00	209.922,45	42.877,55
Becas Responsabilidad Social Corporativa	149.500,00	111.372,18	38.127,82
Cuentas Asociación Eccca	0,00	73,32	(73,32)
EXISTENCIAS INVENTARIO MÓDULOS ECCA	(120.000,00)	(85.517,22)	(34.482,78)
Variedad existencias inventario modulos ECCA	(120.000,00)	(85.517,22)	(34.482,78)
TRABAJO REALIZADO PARA EL INMOVILIZADO	675.000,00	384.995,82	290.004,18
Trabajo para el inmovilizado intangible (Concierto)	650.000,00	363.570,89	286.429,11
Trabajo para el inmovilizado intangible (Fundación)	25.000,00	21.424,93	3.575,07
CENTRO DOCENTE CONCERTADO (*)	5.703.568,00	5.900.781,59	(206.213,59)
Pago delegado a personal docente	4.025.000,00	4.128.537,17	(103.537,17)
Para gastos Seguridad Social	1.053.500,00	1.138.911,67	(85.411,67)
Para otros gastos de funcionamiento	625.068,00	642.332,75	(17.264,75)
(*) (excepto personal funcionario)			
SUBVENCIONES PÚBLICAS	3.811.452,76	3.654.811,43	156.641,33
Cursos y Proyectos programados	1.958.938,09	2.240.246,87	(281.308,78)
Subvenciones directas	1.131.193,72	783.854,56	347.339,16
Proyectos Cooperación	147.820,95	89.260,23	58.560,72
Reintegro de subvenciones	(30.000,00)	(72.615,31)	42.615,31
Subvenciones de capital a trasladar al resultado	603.500,00	614.065,08	(10.565,08)
SUBVENCIONES PRIVADAS	4.037.556,13	4.128.641,94	(91.085,81)
Otras subvenciones y donaciones	4.034.286,13	4.125.495,12	(91.208,99)
Subvenciones de capital a trasladar al resultado	3.270,00	3.146,82	123,18
OTROS INGRESOS	37.200,00	50.972,64	(13.772,64)
Ingresos accesorios por servicios diversos	37.200,00	50.972,64	(13.772,64)
INGRESOS VARIOS	0,00	1.673,25	(1.673,25)
Ingresos extraordinarios	0,00	1.673,25	(1.673,25)
Total ingresos operaciones de funcionamiento	15.635.541,89	15.376.142,76	259.399,13
Operaciones de fondos			
Aumento de subvenciones, donaciones, legados de capital y otros	0,00	0,00	0,00
Total ingresos operaciones de fondo	0,00	0,00	0,00
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos):	Presupuesto = 0,00 euros	Realización = 27.199,57 euros	Desviación = 27.199,57 euros

Gastos

En el ejercicio 2017/2018, se ha intentado en todo momento ajustar las partidas de gastos a los ingresos que se han ido materializando, lográndose la estabilidad presupuestaria.

Ingresos

En el ejercicio 2017/2018, se obtiene un déficit presupuestario, consecuencia de que la desviación positiva en algunas partidas de los ingresos del ejercicio es ligeramente superior a la desviación negativa producidas en el resto de las partidas de ingresos.

17.3.2 Presupuesto del ejercicio 2018/2019

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2018/2019 es el siguiente, en euros:

Epígrafes	Gastos presupuestarios	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
Operaciones de funcionamiento	Presupuesto	Operaciones de funcionamiento	Presupuesto
AMORTIZACIONES	114.108,48	PRESTACIÓN DE SERVICIO DOCENTE	1.076.203,36
Material primario	30.000,00	Cursos abiertos de Plan de	1.076.203,36
Divulgación y documentación	80.070,00	Beca ECCA	0,00
Trámites relacionados con el transporte	0,00	Beca Personal de Múltiple Correo	0,00
GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO	7.141.985,18	EXISTENCIA INVENTARIO MÓDULOS ECCA	(80.000,00)
Salarios y salidas personal contratado	5.401.548,18	Existencia inventario ECCA	(80.000,00)
Indemnizaciones	0,00	Existencia inventario ECCA	(80.000,00)
Seguros de salud personal contratado	1.475.215,00	TRÁMITES REALIZADOS PARA EL INMOBILIARIO	181.165,48
Otros gastos sociales	25.221,00	Trámites para el inmueble de Intergal (Plan de)	181.165,48
GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO	5.627.000,00	Trámites para el inmueble de Intergal (Plan de)	181.165,48
Salarios y salidas personal contratado	4.376.000,00	CENTRO DOCENTE CONTRATADO (%)	5.802.396,00
Responsabilidad respecto a personal contratado	1.251.000,00	Pago de Ingresos a personal docente	5.802.396,00
SERVICIOS EXTERIORES	2.094.552,61	Para gastos de gestión de	5.802.396,00
Atenciones a personas	276.071,81	Para gastos de gestión de	5.802.396,00
Registros de comunicación	145.000,00	Para gastos de gestión de	5.802.396,00
Servicios de mantenimiento de personal	147.000,00	INSTRUMENTOS PÚBLICOS	5.910.915,72
Transportes	54.000,00	Cursos y Proyectos programados	5.910.915,72
Waste de gestión	45.500,00	Subvenciones directas	5.910.915,72
Salidas de gestión y salidas	41.000,00	Proyectos de Cooperación	5.910.915,72
Prestación de servicios y salidas de gestión	12.000,00	Proyectos de Cooperación	5.910.915,72
Comunicaciones	111.000,00	Proyectos de Cooperación	5.910.915,72
Otros servicios	90.000,00	CONVENCIÓNES PRIVADAS	4.802.708,41
TRIBUTOS	9.400,00	Otros conveniaciones privadas	4.802.708,41
Gastos Tributarios	9.400,00	Salidas de gestión de gestión de	4.802.708,41
OTROS GASTOS GESTIÓN COMUNITARIA	250.000,00	OTROS INGRESOS	41.300,00
Beca ECCA	250.000,00	Ingresos de gestión de gestión de	41.300,00
Otros servicios de gestión	0,00	INGRESOS VARIOS	0,00
Gastos de gestión de gestión	0,00	Ingresos de gestión de gestión de	0,00
GASTOS FINANCIEROS	75.000,00	Ingresos de gestión de gestión de	0,00
Intereses de gestión	75.000,00	Ingresos de gestión de gestión de	0,00
AMORTIZACIONES	716.306,00	INGRESOS VARIOS	0,00
Amortización de gestión de gestión	716.306,00	Ingresos de gestión de gestión de	0,00
Amortización de gestión de gestión	0,00	Ingresos de gestión de gestión de	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	16.025.513,26	Total ingresos operaciones de funcionamiento	11.425.513,26

Operaciones de fondo	Operaciones de fondo
Amortización de gestión de gestión	Amortización de gestión de gestión
Total gastos operaciones de fondo	0,00
Total ingresos operaciones de fondo	0,00

Saldo de operaciones de fondo (Ingresos - gastos)

Presupuesto = 0,00

NOTA 18 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Fundación, en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, se recoge en los siguientes cuadros:

Euros		
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2017/2018	Otras partes vinculadas	Total
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	67.010,13	67.010,13
Gastos por intereses condonados	(15.708,00)	(15.708,00)

Euros		
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2016/2017	Otras partes vinculadas	Total
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	30.980,53	30.980,53
Gastos por intereses condonados	(15.708,00)	(15.708,00)

La información sobre los saldos pendientes con partes vinculadas de la Fundación, en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, se recoge en los siguientes cuadros:

Euros		
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2017/2018	Otras partes vinculadas	Total
PASIVO NO CORRIENTE	1.998.008,57	1.998.008,57
Deudas a largo plazo	1.998.008,57	1.998.008,57
Otros pasivos financieros	1.998.008,57	1.998.008,57

Euros		
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2016/2017	Otras partes vinculadas	Total
PASIVO NO CORRIENTE	1.998.008,57	1.998.008,57
Deudas a largo plazo	1.998.008,57	1.998.008,57
Otros pasivos financieros	1.998.008,57	1.998.008,57

Los importes recibidos por los miembros del órgano de gobierno de la Fundación, en concepto de sueldos y salarios por el desempeño de sus actividades profesionales en la misma, son los siguientes:

Euros		
	2017/2018	2016/2017
Importes recibidos por el personal de alta dirección		
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	93.729,90	86.789,89

El cargo como miembro de la Comisión Ejecutiva y del Patronato de la Fundación no es remunerado.

MEMORIA

Ejercicio 2017/2018

NOTA 19 - OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017 y el número medio de personas empleadas en el curso de dichos ejercicios del personal de la Fundación, desglosado en número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

Categoría	Nº Medio empleados 2017/2018	Nº Empleados a 31.08.18			Nº Medio empleados 2016/2017	Nº Empleados a 31.08.17		
		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total
Alta directiva (no consejeros)	4,24	2	1	1	4,02	1	2	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	271,10	141	40	181	258,22	142	48	190
Empleados de tipo administrativo	20,48	18	2	20	12,67	5	2	7
Resto de personal cualificado	50,88	13	15	28	41,98	17	3	20
TOTAL	326,48	176	58	234	316,93	165	55	220

Los honorarios devengados en los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017 por los auditores de cuentas, únicamente por los servicios de auditoría de cuentas, ascendieron 8.205,30 euros y 8.100 euros, respectivamente.

Dado que la Fundación no realiza inversiones financieras temporales, a la misma no le es de aplicación el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

NOTA 20 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Euros	
	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Excedente del ejercicio antes de impuestos	27.199,57	83.160,84
Ajustes del resultado	(6.875.976,91)	(5.367.519,64)
Amortización del inmovilizado (+)	719.429,81	684.605,86
Variación de provisiones (+/-)	2.329,29	(35.366,08)
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	(7.675.875,22)	(6.100.782,43)
Ingresos financieros (-)	0,00	(2,05)
Gastos financieros (+)	78.139,21	84.025,06
Cambios en el capital corriente	7.499.731,03	5.901.300,64
Existencias (+/-)	90.966,22	147.546,70
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	7.216.237,19	6.040.734,47
Otros activos corrientes (+/-)	323.854,92	(785.729,90)
Otros pasivos corrientes (+/-)	(131.327,30)	490.749,37
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(78.139,21)	(84.023,01)
Pagos de intereses (-)	(78.139,21)	(84.025,06)
Cobros de intereses (+)	0,00	2,05
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	572.814,48	532.918,83
Pagos por inversiones (-)	(244.246,56)	(463.469,69)
Inmovilizado intangible	0,00	(162.294,16)
Inmovilizado material	(244.246,56)	(286.860,03)
Otros activos financieros	0,00	(14.315,50)
Cobros por desinversiones (+)	1.915,00	19.172,23
Otros activos financieros	1.915,00	19.172,23
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(242.331,56)	(444.297,46)
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	47.643,14	(294.629,83)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+/-)	47.643,14	(294.629,83)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(294.049,99)	73.542,39
Emisión	0,00	593.000,00
Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	593.000,00
Devolución y amortización de	(294.049,99)	(519.457,61)
Deudas con entidades de crédito (-)	(294.049,99)	(481.814,50)
Otras deudas (-)	0,00	(37.643,11)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(246.406,85)	(221.087,44)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	84.076,07	(132.466,07)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	207.275,02	339.741,09
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	291.351,09	207.275,02

NOTA 21 - INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Se detalla a continuación el inventario de elementos patrimoniales de la Fundación a 31 de agosto de 2018, dedicados a la actividad fundacional, en euros:

INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Concesiones Administrativas	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
CESEM LOCALS TENEBEE	21/03/2013	954.500,00	111.125,00	793.375,00
CESEM LOCAL 14 ALEJANDRO ESTADON RIVERA LÓPEZ	27/12/2012	137.952,91	21.264,15	116.688,76
CESEM LOCAL 15	19/12/2016	149.800,00	6.241,67	143.558,33
TOTAL		1.242.252,91	138.629,82	1.103.623,09
Aplicaciones informáticas	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
AFILIACIONES INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CARRILLO LA PALMA	08/07/1998	15.494,78	5.164,73	10.330,05
PLATAFORMA ECCA ON LINE	28/08/2005	150.384,50	90.470,20	60.313,60
APLICACIONES CONV. R2 2006/2010	2006-2010/2011	245.117,94	220.642,76	24.475,18
LIC. MICROSOFT OFFICE 2007	14/01/2011	512,00	465,52	46,48
PROGRAMAS INFORMATICOS	01/05/2013	114,00	304,16	109,93
TOTAL		418.222,60	317.149,19	101.073,41
Otro Inmovilizado Intangible	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
AFILIACIÓN E-BELOGIA	11/05/2014	88.225,37	70.588,44	17.636,93
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 13-14	11/05/2014	218.214,96	200.532,00	17.682,96
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 14-15	11/05/2015	211.983,63	194.205,17	17.778,46
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 15-16	11/05/2016	188.175,90	166.175,62	22.000,28
ACCIONES FORMATIVAS CURSO 16-17	11/05/2017	199.130,45	232.573,58	46.556,87
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 17-18	01/05/2018	304.993,82	47.250,00	257.743,82
TOTAL		1.791.718,44	817.328,38	974.389,06
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		3.416.193,95	1.263.107,47	2.153.086,48
INMOVILIZADO MATERIAL				
Terrenos	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
TERRENO DEL LOCAL COMERCIAL Y SOTANO EDIFICIO AZOR	01/08/1997	103.522,37	0,00	103.522,37
TERRENO DE LOCAL EN SOTANO EDIFICIO AZOR	01/08/1997	35.220,36	0,00	35.220,36
TERRENO DE EDIFICIO 1A PLANTA EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	67.673,56	0,00	67.673,56
TERRENO DE GARAJE P-1 SOTANO EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	2.967,00	0,00	2.967,00
TERRENO DE ALUJAS PLATAÑA EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	86.861,46	0,00	86.861,46
TERRENO DE PASO AVDA ESCALERITAS 60-PTA-B	01/08/1999	41.762,47	0,00	41.762,47
TERRENO DE LOCAL AVDA ESCALERITAS 60-PTA-B	01/08/1999	91.266,04	0,00	91.266,04
TERRENO DE LOCAL AVDA ESCALERITAS 58-AVE P-BAJA	01/08/1999	54.934,25	0,00	54.934,25
TERRENO DE LOCAL AVDA ESCALERITAS 60-PTA-B	01/08/1999	20.579,33	0,00	20.579,33
TERRENO DE LOCAL TR-SOTANO EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	29.064,42	0,00	29.064,42
TERRENO LOCAL C ANTONIO RIVERA LÓPEZ 83-13	01/05/2017	14.605,56	0,00	14.605,56
TERRENO LOCAL C ANTONIO RIVERA LÓPEZ 83-15	01/05/2017	16.272,75	0,00	16.272,75
TOTAL		581.182,35	0,00	581.182,35
Construcciones	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
LOCAL COMERCIAL Y SOTANO EDIFICIO AZOR	01/08/1997	39.193,78	23.000,00	16.193,78
LOCAL EN SOTANO EDIFICIO AZOR	01/08/1997	13.252,47	8.461,80	4.790,67
LOCALS 1A PLANTA EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	68.372,93	44.350,67	24.022,26
GARAJE P-1 SOTANO EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	3.042,32	3.947,10	1.095,22
ALUJAS PLATAÑA EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	89.044,73	33.836,35	55.208,38
PASO AVDA ESCALERITAS 60-PTA-B	02/05/1999	42.811,19	16.268,21	26.542,98
LOCAL AVDA ESCALERITAS 60-PTA-B	01/08/1999	93.557,85	35.552,00	58.005,85
LOCAL AVDA ESCALERITAS 58-AVE P-BAJA	01/08/1999	56.282,58	21.387,51	34.895,07
LOCAL AVDA ESCALERITAS 60-PTA-B	01/08/1999	37.497,86	14.249,39	23.248,47
LOCAL EN SOTANO EDIFICIO DEL PNO	01/08/1997	29.614,77	19.061,47	10.553,30
LOCAL ANTONIO RIVERA LÓPEZ 83-13 LA PALMA	01/05/2017	14.634,44	1.478,58	13.155,86
CONSTRUCCION LOCAL C ANTONIO RIVERA LÓPEZ 83-15	01/05/2017	64.727,25	14.18,19	50.549,06
TOTAL		596.941,08	223.805,27	373.135,81

Instalaciones técnicas	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
INSTALACIONES TÉCNICAS LA PALMA SUR/CAR/LA PALMA	2010/2015	7.017,86	1.988,40	5.029,46
TOTAL		7.017,86	1.988,40	5.029,46
Utilaje	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
UTILAJE	31/03/2006	1.442,52	1.342,73	99,79
TOTAL		1.442,52	1.342,73	99,79
Otras instalaciones	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
EQUIPAMIENTO SUB-CAP CANARIO GRAN CANARIA	2012/2016	35.951,78	4.797,56	31.154,22
INSTALACIONES CARBONA TIEDA SUR/CAR/LAS G.C. 2017	31/12/2017	91.288,30	4.898,71	86.389,59
INSTALACIONES REC. TECNOL. APORTACION ECCA	2007/2008-2012	482.945,43	478.104,41	4.841,02
ACONDICIONAMIENTO LOCAL EMISORA APOC. DE	2016-2017	34.504,66	6.270,84	28.233,82
CENTRALITA TELEFONICA R2501 MATELE	2007-2008	11.192,52	10.577,00	615,52
OTR. INST. R2501 R2501 2007-2010	2008-2009-2010-2011-2012	725.993,30	407.175,47	318.817,83
OTRAS INSTAL. TECNOL. INFRAESTRUCTURA EDUCACION	2006/1905	94.710,58	88.931,97	5.778,61
INSTALACIONES TÉCNICAS INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL	2006/1905	35.587,40	32.303,89	3.283,51
OTRAS INST. R2501 R2501 2003-2006	2003-2006	14.506,29	78.188,47	3.337,82
OTRAS INSTAL. TECNOL. INFRAESTRUCTURA EDUCACION	2005-2006	315.747,01	313.145,99	2.601,02
INSTALACIONES TÉCNICAS LOCAL CORDON VENE	2016-2017	22.540,00	7.364,97	15.175,03
INSTALACIONES DIVERSAS	05/01/1905	16.375,80	16.000,73	375,07
OTRAS INSTALACIONES SUELO SUR CRUZ SUR/CAR	2009-2010-2011-2012-2013	2.293,70	766,41	1.527,29
INSTALACIONES DIVERSAS FOLIO CARTE	2009-2010-2011-2012-2013	421.404,77	248.405,45	172.999,32
INSTALACIONES DIVERSAS SUELO	2009-2010-2011-2012-2013	6.195,00	5.507,83	687,17
INSTALACIONES OFICINAS	05/01/1905	4.643,12	4.155,50	487,62
INSTALACIONES EQUIP. EQUIP. EQUIP. EQUIP.	16/01/2017	10.141,01	1.284,51	8.856,50
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2006-2009-2010	4.559,44	3.495,34	1.064,10
INSTALACIONES AIRE ACONDICIONADO	2010/2012	544,10	299,85	244,25
EQUIPOS LOCAL OFICINAS	2010/2012	40.423,00	36.486,00	3.937,00
CENTRALITA PARASOL	2010-2017	1.095,76	419,20	676,56
TOTAL		2.462.650,60	1.961.117,97	601.532,63
Mobiliario	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
MOBILIARIO SUB-CAPITAL REGULAR 2016	09/07/1905	5.536,12	871,78	4.664,34
TELEVISOR LG 65UR6V-SALA REUNIONES	21/02/2016	1.064,48	53,22	1.011,26
MOBILIARIO R2501 R2501 2007-2010	2008-2009-2010-2011	448.844,75	334.272,18	114.572,57
MOBILIARIO LANZAS SUR/CAR/LAS G.C.	19/11/2015	495,81	18,24	477,57
MOBILIARIO R2501 R2501 2010-2015	18/11/2008	79.508,86	17.070,38	62.438,48
MOBILIARIO SUB-CAPITAL REGULAR 2015	05/01/1905	1.645,46	521,39	1.124,07
SILLAS DESPACHO SEDE TENERIFE	30/04/2016	1.555,80	38,52	1.517,28
MOBILIARIO FOLIO CARTE	2009-2010-2012-2013	209.234,31	160.473,21	48.761,10
MOBILIARIO SEDE LA PALMA SUR/CAR/LA PALMA	07/01/1905	6.472,62	1.379,66	5.092,96
MOBILIARIO (M2)	09/01/2011	3.987,96	733,43	3.254,53
MOBILIARIO	2008-2009-2010-2011-2012-2014	24.293,97	21.983,62	2.310,35
MÁQUINAS	2009-2010	8.352,84	3.306,58	5.046,26
OTROS ENFERES	2008-2009-2010-2011-2012-2014	8.093,84	8.069,55	24,29
MOBILIARIO	2009-2011-2013	5.301,71	4.660,32	641,39
MOBILIARIO SUELO SUR/CAR/LA PALMA 2017	18/01/2016	706,22	41,20	665,02
MOBILIARIO	2007-2011	3.093,30	2.932,31	160,99
ARCHIVADOR METÁLICO C. CONJUNTES	22/01/2009	810,80	387,18	423,62
ASPIRADOR 7805	15/07/2009	39,90	26,24	13,66
ESTRUC. S. M.M. C.P. DE 90 x 100	11/05/2010	69,60	57,42	12,18
BARRA DE APOYO MINUSÁVIDOS	31/05/2010	190,80	124,41	66,39
SILLA MÓVIL DE RESPALDO ALTO	05/06/2010	131,34	104,11	27,23
VENTILADOR DE PIE	01/06/2010	65,47	51,05	14,42
LIBRERÍA BILLY - ECCA	04/05/2011	118,00	85,55	32,45
ARCHIVADOR ORBECOT	28/09/2011	59,50	49,89	9,61
MOBILIARIO	2009-2011-2013	2.415,32	2.198,48	216,84
EMISORES TÉRMICOS	14/01/2017	352,00	49,87	302,13
MOBILIARIO	2008-2015	10.825,87	10.400,76	425,11
SILLAS DE DESPACHO	02/12/2017	432,53	32,44	400,09
MOBILIARIO	07/07/1905	1.546,32	1.249,57	296,75
DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS REBEL V60	10/06/2009	110,20	62,84	47,36
MAQUINARIA ALCAL	11/07/2015	350,50	108,35	242,15
SILLAS DESPACHO SEDE BADAJOZ	01/09/2017	435,10	85,52	349,58
MOBILIARIO	02/07/1905	6.851,38	6.708,15	143,23
AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL	08/07/2014	379,00	154,76	224,24
EQUIPAMIENTO PANTALLA ORCITA	31/07/2017	430,00	38,58	391,42
MOBILIARIO MADRID SUR/CAR/LA PALMA 2017	22/05/2018	3.763,80	280,30	3.483,50
MOBILIARIO MADRID SUR/CAR/LA PALMA 2017	16/02/2018	803,48	43,75	759,73
MOBILIARIO	2003-2016	4.892,81	4.472,89	419,92
MESAS ALUMINIO	11/08/2008	234,76	271,30	23,46
OTROS ALUMINIO	31/08/2008	190,24	174,70	15,54
ARMARIO METÁLICO - ESTAMPERIA	18/03/2018	64,90	54,19	10,71
TOTAL		990.165,15	788.697,74	201.467,41

Equipos Proceso Informático	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
EQUIPO INFORMÁTICO SUBV. CAPITAL 2016	02/09/2016	8.297,09	2.074,28	6.222,81
EQUIPO INFORMÁTICO SUBV. CAPITAL 2017	05/12/2017	44.620,22	4.157,88	40.462,32
EQUIPOS INFORMÁTICOS OPTO. MARKETING	27/04/2017	4.055,35	549,15	3.506,15
EQUIPOS INFORMÁTICOS OPTO. PROYECTOS	19/05/2017	232,19	323,78	66,41
EQUIPOS INFORMÁTICOS OPTO. DIRECCIÓN Y RRHH	01/09/2017	1.152,89	149,11	1.003,79
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE CENTRAL SUBV. ACENTURE	30/03/2016	1.294,70	291,11	903,59
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE CENTRAL SUBV. REG. GRAL.	26/01/2016	6.131,10	1.070,94	4.151,26
EQUIPO INFORMÁTICO SANZAR SUBV. CAPITAL 2015	17/12/2015	2.382,92	860,98	1.521,94
EQUIPO INFORMÁTICO SUBV. CAPITAL FUERTE ROSARIO 2015	07/07/2015	7.660,37	3.679,81	4.019,56
EQUIPOS INFORMÁTICOS OPTO. PROYECTOS	24/05/2017	492,55	77,34	415,21
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE STA. CRUZ SUBV. CT	31/12/2015	9.998,62	3.497,03	6.501,59
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE STA. CRUZ SUBV. CT	31/12/2015	5.743,45	1.376,45	3.771,20
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PE. CABEDO. TENERIFE	2012-2013	116.240,57	76.497,89	39.742,68
MONITORIO SEDE LA PALMA SUBV. CAPITAL 2016	07/07/2016	1.651,31	1.217,12	434,19
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2009-2010-2011	11.503,83	37.048,39	48,44
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE SUCURSAL SUBV. ACENTURE	22/04/2016	350,00	129,54	220,46
ORDENADOR MESA DELL/DELL/DELL JUN 201	01/07/2011	421,50	262,17	159,33
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2009-2010-2011	37.303,85	37.303,81	174,54
TABLET SAMSUNG N400	15/03/2014	280,00	150,00	130,00
IMPRESORA BROTHER TN1130	21/04/2014	210,00	127,47	82,53
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE LA SUBV. CAPITAL 2017	11/01/2018	4.073,03	336,41	3.736,62
IMPRESORA HP PS-C6240	12/03/2011	31,34	82,20	50,86
IMPRESORA HP	20/08/2011	133,00	134,30	25,70
OPTO-5000/40	21/07/2014	400,00	204,17	195,83
EQUIPO INFORMÁTICO SUBV. CAPITAL FUNDEA CABA (PROY. ALBATROS)	10/06/2017	2.049,00	908,25	1.140,75
EQUIPO INFORMÁTICO VIDEO SUBV. CAPITAL REG. GRAL. 2017	11/01/2018	814,90	103,00	711,90
FINES SEMINARIO INACIEM ALITO	21/02/2009	53,30	10,13	43,17
DISCO DURO EXTERNO THERMALSAFE 500 GB	25/06/2008	86,16	86,08	0,08
PROYECTOR BENQ MPX6	30/06/2008	549,74	333,88	215,86
ORD. HP PAVILION X6640X	31/07/2009	417,16	369,87	47,29
ORD. COMPAQ PRESARIO G5100L	31/07/2009	398,02	352,43	45,59
MONITOR 17" TFT LG 4000WSE	31/07/2009	133,96	121,72	12,24
MONITOR 20" TFT LG 1740WS	31/07/2009	151,00	117,16	33,84
TARJETAS WIFI	31/07/2009	62,76	57,94	4,82
PORTABLE HP-COMPAQ 610	22/07/2010	555,31	530,87	24,44
IMPRESORA HP DJ 5000 - MULTIFUNC	31/07/2013	147,50	134,23	13,27
NETBOOK LENOVO IDEAPAD S10	13/06/2013	269,98	250,20	19,78
ORDENADOR INTEL CORE I3 2030 3.0 GHz - SUPERCASE	30/07/2012	679,98	496,40	183,58
FILE 1 TONER - SATE H550GATE - SERVIDOR	15/04/2012	183,20	135,61	47,59
PROYECTOR LG BEAM EX1000	19/03/2014	475,10	273,88	201,22
DELL OPTIPLEX 960 INTEL C2DQ4 W4W25	23/11/2015	454,18	142,37	311,81
EQUIPO INFORMÁTICO PROYECTOS	05/07/2017	486,01	70,00	416,01
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE CORONA SUBV. REG. GRAL.	21/06/2016	6.200,80	1.872,50	4.328,30
EQUIPO INFORMÁTICO CORONA SUBV. CAPITAL 2017	28/05/2018	715,90	52,06	663,84
EQUIPO ATK SOMERSETA - MONITOR	03/05/2011	623,04	525,55	97,49
HP DC-COMPAQ MBA C010 S005 - NETBOOK	03/05/2011	246,68	226,67	20,01
ORD. INTEL I3 4130 (MARZO 2014)	13/03/2014	594,11	322,58	271,53
PALMASEL 2015 BROTHER	15/06/2015	254,18	100,57	153,61
PORTABLE HP620	25/02/2011	1.037,00	924,30	112,70
IMPRESORA CANON MG2050	13/12/2013	40,00	29,12	10,88
EQUIPO INFORMÁTICO	05/07/2014	429,00	223,46	205,54
DISCO DURO 300GB	08/06/2013	36,90	37,00	-0,10
EQUIPO INFORMÁTICO SAN SISTEMAS INFORMÁTICOS	01/02/2012	381,50	305,71	75,79
EQUIPO PORTATILES PROY. CABA	01/02/2012	942,36	105,02	837,34
EQUIPO INFORMÁTICO PROYECTOS	10/04/2017	409,00	63,94	345,06
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE CÁCERES SUBV. ACENTURE	02/01/2016	445,00	134,44	310,56
EQUIPO INFORMÁTICO CÁCERES SUBV. CAPITAL 2017	15/01/2018	1.654,00	123,52	1.530,48
ORDENADOR HP	15/01/2012	523,50	387,70	135,80
ORDENADOR PERSONAL HP PAVILION	15/06/2012	1.033,00	967,10	65,90
ORDENADOR DOT. SUBV. ACENTURE DE 10" INTEL	20/05/2011	209,00	277,44	68,44
1 PACKARD BELL - DOT. SUBV. ACENTURE	20/05/2011	1.088,60	947,20	141,40
MINI 210-4120S/4180/1700	11/07/2012	620,78	451,15	169,63
IMPRESORA SAMSUNG ML 2160W	24/07/2012	89,00	64,51	24,49
NETBOOK ASUS X101CH-BR0155	25/10/2012	498,00	348,60	149,40
3 ORDENADORES SPW. S.L. PROYECTOS	25/10/2012	3.121,11	432,42	2.688,69
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE MADRID SUBV. REG. GRAL.	06/04/2018	2.104,88	2.072,26	32,62
EQUIPO INFORMÁTICO MADRID SUBV. REG. GRAL. 2017	15/02/2018	10.526,29	645,99	9.880,30
2 PORTATILES ACER	11/06/2012	1.110,68	821,89	288,79
PORTABLE HP 620 DC	11/06/2012	453,75	325,86	127,89
VERICOR/DV/COR/LD	11/06/2012	447,70	325,86	121,84
ORDENADOR PORTABLE (JUAN SOLA)	19/12/2014	574,05	486,42	87,63
COMPAQ RICHARD SDC252P	31/01/2016	302,00	103,11	198,89
EQUIPO INFORMÁTICO SEDE MADRID SUBV. REG. GRAL.	06/04/2018	6.175,07	1.607,05	4.568,02
PROYECTOR DONAC. CAP. PROY. JUAN SOLA S.L.	11/07/2018	3.900,00	41,35	3.858,65
EQUIPO INFORMÁTICO MADRID SUBV. REG. GRAL. 2017	17/04/2018	1.775,39	85,77	1.689,62
TOTAL		561.802,23	195.494,15	366.308,08

Otro inmovilizado material	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
EMISORES TERMICOS ANALOGICOS 300W/230V Y 100W/220V	08/04/2010	1.142,98	952,63	190,35
EMISOR TERMICO Taurus DUBAI 500	12/02/2011	119,99	99,17	20,82
TOTAL		1.262,97	1.051,80	211,17
Inmovilizado en curso y anticipos	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
INSTALACIONES EN CURSO LOCAL LA PALMA	-	68.736,76	0,00	68.736,76
TOTAL		68.736,76	0,00	68.736,76
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		1.068.702,52	3.072.797,85	1.995.904,67

NOTA 22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2017/2018	2016/2017
	Importe	
Periodo Medio de Pago a Proveedores	41,22	39,54
Ratio de operaciones pagadas	34,83	89,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	66,00	58,60
Total pagos realizados	2.216.592,53	1.617.564,11
Total pagos pendientes	311.662,43	337.138,40

FORMULACIÓN DE LA MEMORIA

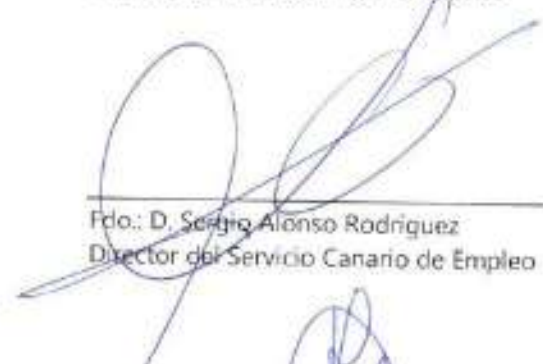
La memoria adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2018 ha sido formulada por la Comisión Ejecutiva de Radio ECCA Fundación Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de noviembre de 2018.



Fdo.: D. José Miguel Barragán Cabrera
Consejero de Presidencia, Justicia
e Igualdad del Gobierno de Canarias



Fdo.: D. Manuel Jorge Pérez
Director de Formación Profesional y
Personas adultas



Fdo.: D. Sergio Alonso Rodríguez
Director del Servicio Canario de Empleo



Fdo.: D. José María Arranz Álvarez
Representante de la Compañía de Jesús
en Canarias



Fdo.: Dña. Mª Amparo Osorio Roque
Subdirectora General



Fdo.: Dña. Goretti Almeida Hernández
Subdirector de Producción
e Intervención Educativa



Fdo.: D. Jaime María Badiola Villa
Representante de la Administración de
la Compañía de Jesús.



Fdo.: Dña. Ana Giménez Rodríguez
Subdirectora de Acción Social
y Administración



Fdo.: D. José Luis Fernández Umpiérrez
Secretario
Adjunto a la Dirección General para
Relaciones y Comunicación institucional



Fdo.: D. Lucas López Pérez
Director General

